



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2024/EA12/00000535 -E

TITULADO: Reparación de la red de contraincendios del Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de EVA Nº11-ACAR ALCALA DE LOS GAZULES (EA2815), de fecha 18/04/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-RM
Apellidos y Nombre: BAENA ALVAREZ, MANUEL
Cargo: EL COMANDANTE JEFE INTERINO DE LA SEA 12
Fecha: 07/05/2024 08:59

PROPUESTA

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 300.000,00 €

IMPUESTOS: 52.066,12 €

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2024	14 22 122AU 650	285.000,00	EUR	285.000,00
2025	14 22 122AU 650	15.000,00	EUR	15.000,00

<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>
2024	IVA NORMAL/21,00	49.462,81
2025	IVA NORMAL/21,00	2.603,31

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 247.933,88 € (Impuestos excluidos).

2. TIPO DE CONTRATO

OBRAS, por encontrarse incluido en el artículo 13 de la LCSP

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado

159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS



4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Sí es de aplicación el RECURSO ESPECIAL en materia de contratación, regulado en el art. 44 y siguientes del mismo cuerpo legal.

5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y en el BOE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de anuncio de formalización del contrato en el Perfil de Contratante conforme al Artículo 154.4 de la LCSP.

ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2024/EA12/00000535 -E, TITULADO Reparación de la red de contraincendios del Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) en Alcalá de los Gazules (Cádiz), en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En Sevilla a 06 de mayo de 2024